

## Paso a paso para pagar sus **obligaciones con CISA** a través de una **Transferencia Bancaria**

- 1 Ingrese a la plataforma de su entidad bancaria y siga el paso a paso necesario para acceder al módulo de transacciones
- 2 Digite el monto del pago que va a realizar
- 3 Digite la información de cualquiera de estas cuentas bancarias:
  - Cuenta **Corriente** Bancolombia: 031-068719-32
  - Cuenta **Corriente** Davivienda: 4701-6998-1086
  - Cuenta **Ahorros** Banco de Bogotá: 040562-431
- 4 Finalice la operación y solicite el comprobante.

### Tenga en cuenta:

- Si la transferencia es interbancaria debe revisar los convenios y/o costos establecidos en su entidad bancaria.
- Esta opción de pago no aplica para operaciones realizadas en sucursales físicas de las entidades bancarias.